

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., nueve (9) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Sucesión 2020-00170

Teniendo en cuenta la petición presentada por la apoderada de la señora ELENA CAMACHO SOSA, requiérase a la parte interesada para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en inciso 1º del auto del 24 de junio de 2022, esto es las diligencias tendientes a realizar la notificación a la señora LISETH CAMACHO SOSA.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MEP', is centered on the page. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the top and a long, sweeping tail.

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL
JUEZ